

Capítulo I. Mango: origen y clasificación botánica

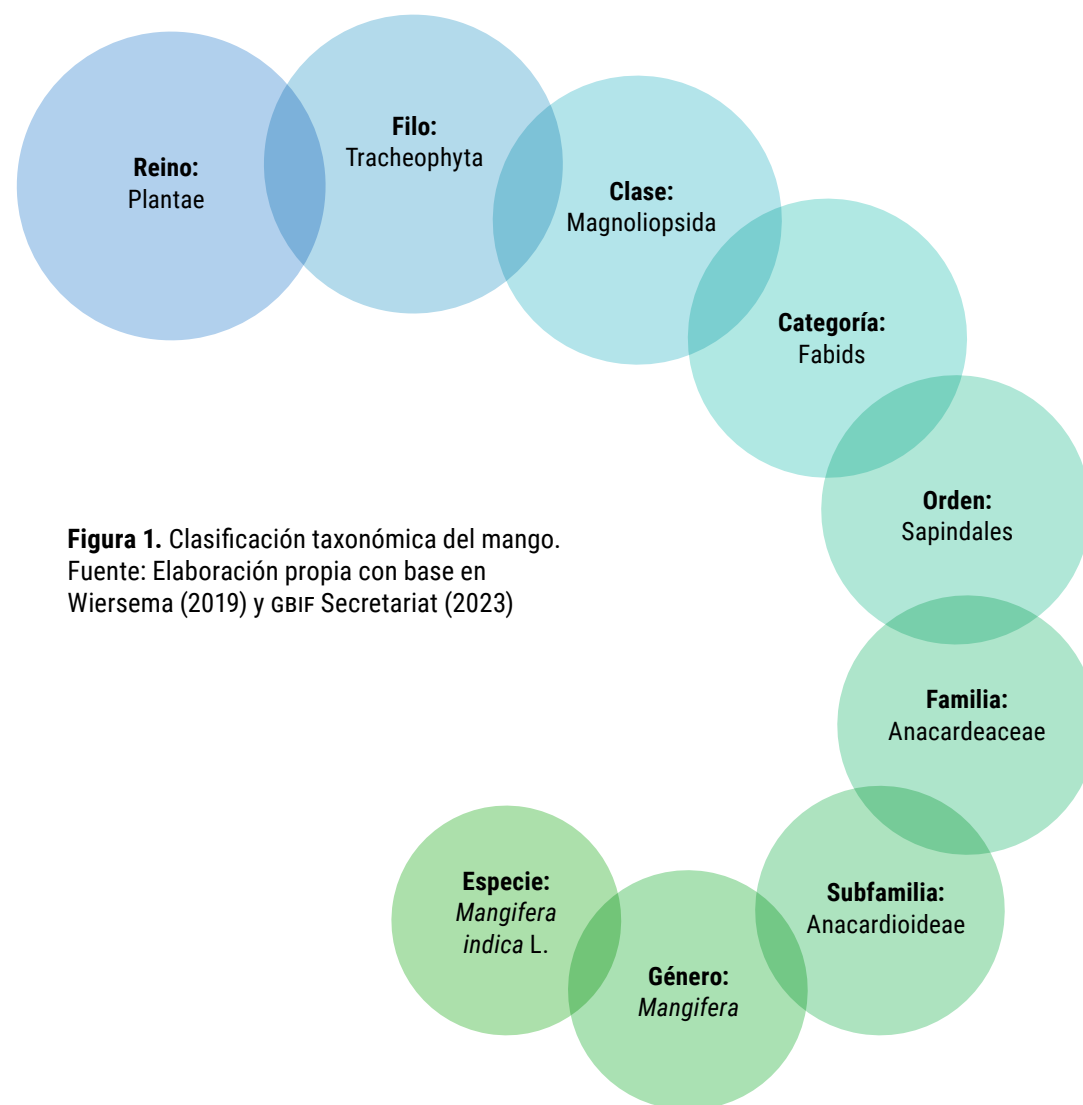


Figura 1. Clasificación taxonómica del mango.
Fuente: Elaboración propia con base en Wiersema (2019) y GBIF Secretariat (2023)

El mango (*Mangifera indica*) es una especie cuyos centros de origen y diversidad son el Sudeste Asiático e Indochina. Sin embargo, cuenta con una amplia área de distribución donde se ha cultivado y naturalizado, tanto así, que puede considerarse que su distribución actual es pantropical (Bernal & Díaz, 2009). De acuerdo con su clasificación taxonómica, se encuentra en la familia Anacardiaceae (figura 1).

Según Bernal & Díaz (2009), en Colombia el mango se estableció en las zonas cálidas del territorio, donde, a través de su desarrollo y adaptación generó una variabilidad genética propia. Esta variabilidad se explica por su propagación exclusiva a través de semillas y por su carácter alógamo, que dio origen a diferentes tipos de mangos considerados materiales genéticos naturalizados regionales (criollos). Entre estos mangos criollos se encuentran, y son de nuestro interés, los "hilaza", de frutos alargados con pulpa fibrosa conocidos también como hilacha; el mango común o *Magdalena river* y los mangos de "azúcar", cuyos frutos son ovoides, de agradable aroma y sabor, y conocidos también como mangos dulces o bocados (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación [ICONTEC], 2004).

Según los trabajos desarrollados por García et al. (2009) con relación a la caracterización morfoagronómica y molecular de materiales criollos de mango en el departamento del Tolima, fue posible identificar tres grandes grupos muy heterogéneos fenotípicamente pero que tienden a segmentarse de acuerdo con las características del fruto, como el tamaño, los contenidos de fibra y el grado de poliembriónía de la semilla. En este caso, los mangos de interés (hilaza y azúcar), fueron categorizados en el grupo I, que corresponde a los materiales poliembriónicos de fruto variable. Lo anterior deja la puerta abierta para actualizar y enriquecer la caracterización de la colección en términos moleculares y homologar esta clasificación.

Capítulo II. Estatus del mango y sus materiales criollos en Colombia

Con base en las estadísticas del último Censo Nacional Agropecuario realizado por el MADR, Colombia tiene una amplia área de distribución de la especie en su territorio (figura 2). Para 2022, se reportaron 38.870 ha sembradas con mango que estarían produciendo aproximadamente 381.862 toneladas de fruto (MADR, 2023). Asimismo, la mayor área de cultivo se concentra en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Magdalena, aunque también hay áreas importantes en Córdoba y Antioquia (tabla 1).

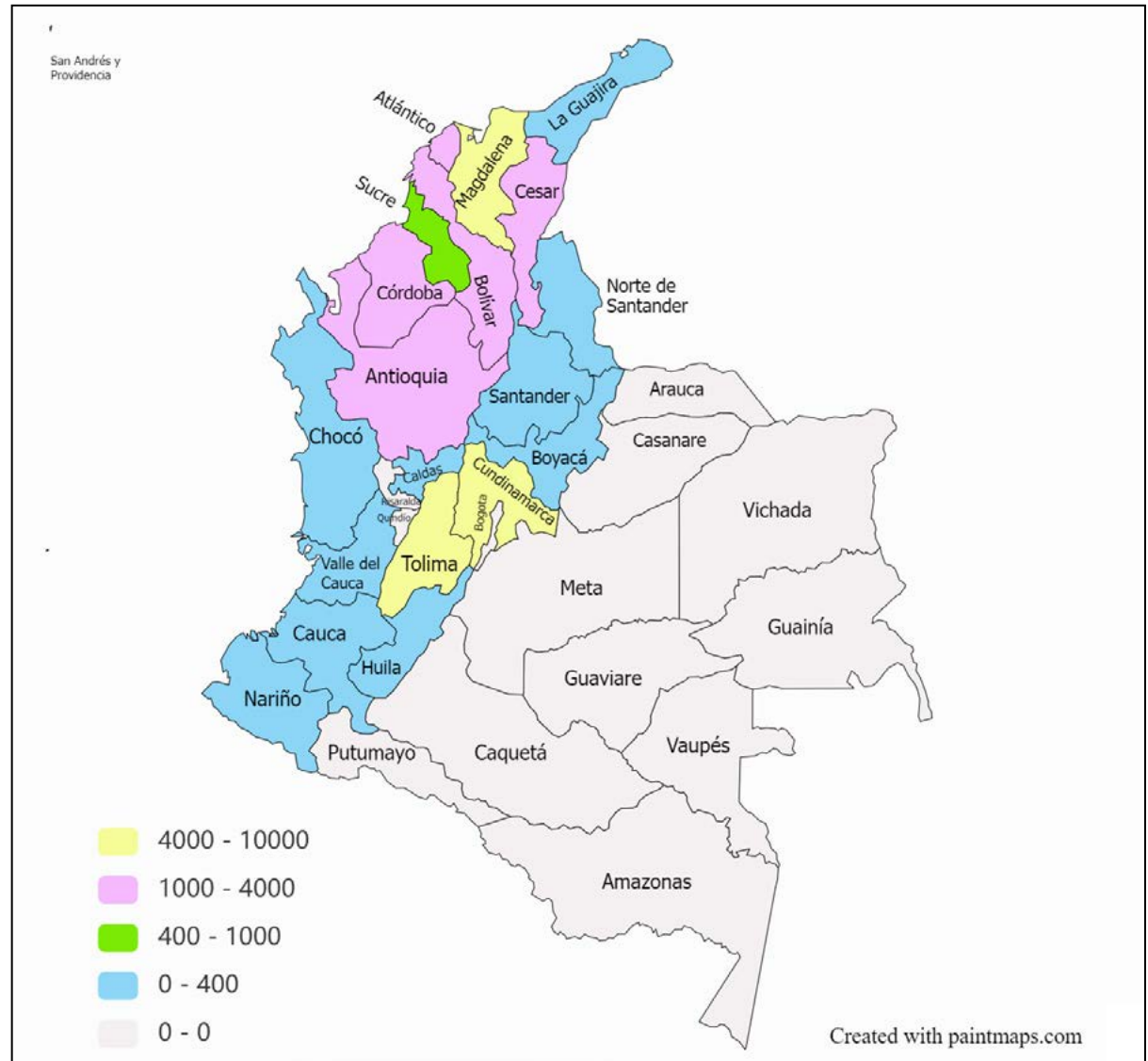


Figura 2. Mapa del área cosechada con mango para 2022 de acuerdo con las estadísticas del MADR (2023).
Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Estadísticas agropecuarias del mango en los departamentos colombianos

Departamento de Colombia	Área cosechada de mango en 2022 (ha)	Producción mango en 2022 (t)
Antioquia	2.781	21.236
Atlántico	2.415	33.256
Bolívar	2.368	26.809
Boyacá	49	428
Caldas	5	40
Cauca	310	2.452
Cesar	2.429	24.148
Chocó	20	140
Córdoba	3.617	37,574
Cundinamarca	9.846	108.440
Huila	375	4.262
La Guajira	338	1.957
Magdalena	5.173	63.390
Nariño	246	1.057
Norte de Santander	37	423
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,5	2
Santander	326	2.795
Sucre	495	5.367
Tolima	6.450	44.078
Valle del Cauca	345	4.007
	37.624	381.862

Fuente: Elaboración propia con base en MADR (2023)

El rendimiento promedio del país es de 10 toneladas por hectárea; sin embargo, su productividad por área fluctúa entre 1 y 30 toneladas por hectárea. En el caso del departamento del Magdalena, que es el que nos atañe en el municipio de Ciénaga, se reportó un área sembrada de 2.839 ha durante el 2022, de la cual fueron cosechadas 2.799 ha, que tuvieron una producción total de 36.837 y un rendimiento de 13 t/ha (MADR, 2023).

En el departamento del Magdalena, especialmente en los municipios de Ciénaga, Santa Marta y la Zona Bananera, los mangos criollos (hilaza y azúcar) responden favorablemente a las condiciones agroecológicas de la región, donde destaca el mango de azúcar, naturalizado en esta región geográfica y muy apetecido en el mercado internacional. Dadas las bondades de esta variedad, los entes gubernamentales, los gremios y las entidades académicas y de investigación han unido esfuerzos para buscar y obtener la denominación de origen de este producto con el propósito de darle un valor comercial agregado.